

DESAFECTACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL USO PÚBLICO DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA, PARA DESTINARLO A LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

DESAFECTACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL USO PÚBLICO DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA, PARA DESTINARLO A LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL

Ley N.º 10803

TABLA DE CONTENIDO

DESAFECTACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL USO PÚBLICO DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA, PARA DESTINARLO A LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL.....	1
---	---

DE

COSTA RICA



DESAFECTACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL USO PÚBLICO DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA, PARA DESTINARLO A LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

Nº 10803

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

DESAFECTACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL USO PÚBLICO DE UN BIEN INMUEBLE
PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA, PARA DESTINARLO A LAS
INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no
alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.º 154 a La
Gaceta N.º 226 del 2 de diciembre de 2025, páginas 16 a 18 del PDF del Alcance; 3 páginas).
Facsímil oficial: [https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10803-
texto-integro-alcance-154-2025-de54672e50.pdf](https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10803-texto-integro-alcance-154-2025-de54672e50.pdf)*

DE

COSTA RICA

